

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de 725 cascos para motoristas del SEPRONA, bajo las condiciones que se indican. Expediente GC/43/IT/95.**

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil. Servicio de Intendencia, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534 02 00, extensión 3392.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y de características técnicas.

3. *Objeto:* Adquisición de 725 cascos para motoristas del SEPRONA a suministrar conforme se detalla en el pliego de bases y de características técnicas, todo ello por un importe total límite de 23.925.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Antes del 28 de diciembre de 1995.

5. *Lugar de entrega:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las diez treinta horas del día 4 de diciembre de 1995, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534 02 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total límite, en metálico, depositada en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 28 de noviembre de 1995. Los gastos que se originen por el envío de los mismos, serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago de suministros se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado Español, una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público a las diez veinte horas del día 15 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la

Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

En el día de la fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 13 de octubre de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—60.079.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de montaña y subacuático con destino a Unidades Especiales de este Cuerpo, bajo las condiciones que se indican. Expediente GC/33/IT/95.**

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil. Servicio de Intendencia, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534 02 00, extensión 3392.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y de características técnicas.

3. *Objeto:* Adquisición de material de montaña y subacuático con destino a Unidades Especiales de este Cuerpo, a suministrar conforme se detalla en el pliego de bases y de características técnicas, todo ello por un importe total límite de 57.693.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Antes del 28 de diciembre de 1995.

5. *Lugar de entrega:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las diez treinta horas del día 4 de diciembre de 1995, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534 02 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico, depositada en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 28 de noviembre de 1995. Los gastos que se originen por el envío de los mismos, serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago de suministros se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado Español, una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público a las diez cuarenta horas del día 15 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

En el día de la fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 13 de octubre de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—60.073.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de limpieza y aseo en los diferentes acuartelamientos de este Cuerpo, bajo las condiciones que se indican. Expediente GC/01/IT/96.**

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil. Servicio de Intendencia, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534 02 00, extensión 3392.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y de características técnicas.

3. *Objeto:* La prestación del servicio de limpieza y aseo en los acuartelamientos de este Cuerpo, según se detalla en el pliego de bases y características técnicas, todo ello por un importe total límite de 1.999.962.900 pesetas, por lote único o dividido por lotes.

4. *Plazo de ejecución:* Desde el día 1 de enero al 31 de diciembre 1996.

5. *Lugar de prestación del servicio:* En las diferentes Unidades de este Cuerpo, conforme se indica en el pliego de bases.

6. Hasta las diez horas del día 4 de diciembre de 1995, se admiten ofertas, redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534 02 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metá-

lico, depositado en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnica se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 28 de noviembre de 1995. Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público a las diez horas del día 15 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

11. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

En el día de la fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 13 de octubre de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—60.076.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación por la forma de concurso, relativa a la «Asistencia técnica para la redacción del borrador del Real Decreto por el que se actualizan las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Jerez de la Frontera», objeto del expediente número 183/95.**

Importe límite: 7.500.000 pesetas, de los que 1.500.000 pesetas son con cargo al presupuesto de 1995 y el resto hasta la adjudicación son con cargo al presupuesto de 1996.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Programación y Seguimiento de Inversiones de la Dirección General de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, puerta B1.20.2 de Madrid.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Fianza definitiva: 300.000 pesetas.

Solvencia económica y financiera: Se acreditará por medio de un «Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Si por razones justificadas podrá acreditar su solvencia económica y financiera por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración».

Solvencia técnica o profesional: Será acreditada por los siguientes medios:

Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Una descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente responsables del control de calidad.

Variantes: No se admiten variantes.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veintiséis días naturales a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la

Sección de Programación y Seguimiento, antes citada, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días naturales inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas, en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, segunda planta.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, domingo o festivo se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1995.—El Secretario general, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan A. Núñez-Lagos Moreno.—60.083.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente número 57.419 del Mando del Apoyo Logístico y 94/95 de esta Junta.**

1. Objeto de la licitación: Reparación máquinas electromecánicas.

2. Forma de adjudicación: Concurso.

3. Importe límite de la licitación: 8.934.648 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Finalizará dos meses después de la firma del contrato y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.

5. La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

6. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Director de Adquisiciones, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

7. La empresa deberá estar clasificada, no procede.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Plazo límite de recepción de ofertas: Será hasta las catorce horas del día 27 de noviembre de 1995.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 14 de diciembre de 1995, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de octubre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—59.980.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 57.232 del Mando del Apoyo Logístico y 92/95 de esta Junta.**

1. Objeto de la licitación: Reparación de elementos diversos en instalaciones electromecánicas.

2. Forma de adjudicación: Concurso.

3. Procedimiento de licitación: Abierto.

4. Importe límite de la licitación: 11.702.200 pesetas.

5. Plazo de ejecución: Finalizará a los tres meses de la firma del contrato o en el plazo ofertado, si fuera menor, y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.

6. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

7. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Director de Adquisiciones, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Plazo límite de recepción de ofertas: Será hasta las catorce horas del día 27 de noviembre de 1995.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 14 de diciembre de 1995, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe límite de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de octubre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—59.982.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 53.102 del Mando del Apoyo Logístico y 98/95 de esta Junta.**

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid (España), teléfono: (91) 549 07 00. Extensión: 2795. Télex: 27721 CCMAE E. Fax: (91) 544 42 91.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Centro Logístico de Intendencia (Base Aérea de Torrejón).

b) Productos a suministrar: Adquisición vestuario tropa Ejército del Aire.

c) El proveedor licitará por lotes o por partidas parciales.

El importe límite de este suministro asciende a la cantidad de 1.999.220.000 pesetas.

4. Plazo de entrega: Finalizará el 30 de junio de 1997.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España). Teléfono: (91) 544 26 08. Fax: 544 30 14.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 21 de noviembre de 1995, a las catorce horas.

c) El envío de la citada documentación será a cargo del destinatario.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 1 de diciembre de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.